

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Jueves 1.º de Febrero de 1906

Teléfono número 8

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA SANTOS REDONDO

viuda de Infante

que falleció en Palencia el día 3 de Febrero de 1905

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos J. Daniel, Severino, Rafael, M.º Consuelo y M.º Dolores, hijos políticos Matilde Valcarlos, Juanita d'Hiriart, Ursula Aragón y Savino Arroyo, hermanos políticos Tomás Cano y Antonina Hernani, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

Todas las Mises que se celebren el día 3 de Febrero en la parroquia de San Lázaro, desde las 7 á las 9 y media, cada media hora, serán aplicadas por el alma de la finada.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Se ceden y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FÁBRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado: *La Horadada*, en Mave; *La Mercedes*, en Dueñas.

HIJOS DE V. CALDERÓN
Mayor—27—Palencia.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Gimnasio público

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

SOCIEDAD ELÉCTRICA PALENTINA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad, á la junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero próximo á las once de la mañana en la sala de actos de la misma, con objeto de presentar á su aprobación, el balance del año 1905, y resolver cuantos asuntos interesen á sus fines económicos.

De conformidad con el art. 35 de sus estatutos, podrán asistir los poseedores por lo menos de seis acciones de la nueva emisión al portador, ó tres de las antiguas nominativas, si no hubieran efectuado el cange.

Palencia 30 de Enero de 1906.—
El secretario del Consejo, Alfonso Alonso.

SE VENDE

en esta ciudad, una huerta cercada y casa en las afueras del Puente Mayor, junto al fleáto; para tratar, con su dueño don Félix R. Funes, Mayor principal, 79.

VINO

Desde mañana se expende superior, tinto y císrete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle de Zapate, núm. 8, á 80 céntimos litro.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

INFORMACIÓN MERCANTIL

EN NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada 31 Enero

Precios que rigen:

Trigo á 45 50 rs. las 92 libras.

Centeno á 34 fanega.

Cebada á 29.

Avena á 19.

Alubias á 100.

Garbanzos á 290.

Patatas á 4 rs. arroba.

Huevos á 4 50 rs. docena.

Harina de 1.º á 17 50 reales arroba.

2.º á 18

3.º á 17

Entraron 500 fanegas de trigo.

Compras escasas.

Tendencia, floja.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

Parques de Nava 31

Precios que rigen:

Trigo á 45 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Yeros á 41.

Avena á 18.

Harina de 1.º á 17 50 reales arroba.

2.º á 16

3.º á 15

Salvado de 1.º á 13 reales fanega.

2.º á 12

3.º á 11

Patatas á 5 rs. arroba.

Compras, escasas.

Tendencia, indecisa.

Los campos, buenos.

Osorno 31

Precios que rigen:

Trigo de 45 á 45 50 rs. las 92 libras.

Cebada de 25 á 26 fanega.

Centeno d. 28 á 30.

Harina de 1.º á 18 reales arroba.

2.º á 17

3.º á 14

Compras, pocas.

Tendencia, floja.

Tiempo, f.fo.

Los campos, bien nacidos.

Saldaña 31

Precios que rigen:

Trigo á 42 rs. fanega.

Centeno á 26.

Cebada á 24.

Avena á 14.

Titos á 46.

Alubias á 62.

Garbanzos á 120.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino á 18 y 22 rs. cántaro.

Huevos á 4 rs. docena.

Acete á 68 rs. arroba.

Idem nuevo á 63.

Compras, animadas.

Tendencia, floja.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Valladolid 31

En los almacenes del Canal entraron 600 toneladas de trigo de 46'50 á 46'75.

Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado 100 toneladas á 46'50.

Centeno á 32.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 31

Entraron 300 fanegas de trigo á 46 valas las 94 libras.

Centeno á 31 rs. fanega.

Cebada á 27.

Algarrobas de 31 á 32.

Tendencia, sostenida.

Vieques 31

Han entrado 200 fanegas de trigo á 45'50 valas las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Aranda de Duero 31

Precios corrientes:

Trigo cándal á 45 rs. fanega.

Idem hembrilla á 46.

Idem blanquillo á 46.

Idem rojo á 44.

Centeno á 31.

Cebada á 30.

Algarrobas á 32.

Yeros á 35.

Avena á 19.

Alubias á 72.

Harinas de 1.º á 19 rs. arroba.

2.º á 18

3.º á 17

Patatas á 3 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Arévalo 31

Precios corrientes:

Trigo á 47'50 rs. las 94 libras.

Cebada á 27 rs. fanega.

Centeno á 29.

Algarrobas á 32.

Garbanzos de 120 á 240.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino á 24 rs. cántaro.

Entraron 500 fanegas de trigo.

Compras, lo presentado.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Barco de Avila 31

Precios corrientes:

Trigo á 51 rs. fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 35.

Algarrobas á 35.

Garbanzos de 140 á 200.

Alubias á 100.

Salvados á 24 rs. fanega.

Patatas á 3 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Alba de Tormes 31

Precios corrientes:

Trigo común á 46 rs. fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 28.

Algarrobas á 33.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 160.

Idem medianos á 80.

Patatas á 6 rs. arroba.

Acete á 80.

Tendencia, á la baja.

MERCADO DE PALENCIA

1.º de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo de 45 á 45'50 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 25 y 26.

Avena á 17.

Yeros á 36.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes. 1 pta.

(Año. 10

(Trimestre. 4

FUERA. (Semestre. 7'50

(Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea

En 3.ª id. á 8 id. id.

En 4.ª id. á 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

DE ACTUALIDAD

LA VENIDA DEL KAISER

Annuncian las agencias telegráficas que el kaiser está preparando su viaje á España y que en cuanto la conferencia de Algeciras termine, vendrá á Madrid.

El emperador Guillermo es uno de los soberanos extranjeros por quienes el espíritu popular español siente mayores simpatías, pues se recuerda que estuvo en Mahón durante su última excursión por el Mediterráneo y que elogió mucho á España en aquella ocasión, así como la cordial conferencia que en aguas de Vigo celebró con nuestro monarca.

En todas ocasiones el kaiser ha demostrado vivas simpatías por nuestra nación, y con ocasión de su famosa visita á Tanger se recuerda que hizo manifestaciones que dejaron á salvo los intereses morales y materiales de España en el imperio marroquí.

Alemania ha sido siempre partidaria del statu quo en la cuestión de Marruecos y fiel cumplidora de las prescripciones del tratado de Madrid de 1830. Además, el emperador, con motivo de su nombramiento de coronel de dragones de Numancia, ha hecho frecuentes manifestaciones en favor de la nación española; y unos profesores alemanes, los señores Schulten y Kooner, profesores de Arqueología de la Universidad de Gotinga, hicieron las excavaciones de Numancia el verano último, dejando al descubierto la planta de nuestra heroica ciudad celtibérica.

Pero, más que nada, Alemania y el kaiser son populares en España, porque encarnan la idea del progreso y la fuerza, hermanados en las modernas instituciones; y todo el mundo admira y elogia el paso de gigante dado por el país germánico en el tiempo en que el actual emperador rigió el cetro de Federico el Grande.

Alemania no tenía colonias; país más territorial que marítimo ha sabido comprender á tiempo que en el engrandecimiento naval y en el dominio del mar está el secreto del poderío de las naciones y ha consagrado todos sus esfuerzos á la creación de su poderosa flota.

El pueblo germánico es el que tiene más arraigado el convencimiento de la necesidad de seguir una política marítima clara y definida, y resultado de esa persuasión es el estado floreciente de la marina alemana; instrumento nacional, que ha determinado el adelanto efectivo de ese gran país.

Las líneas de navegación germánicas son hoy las más poderosas é importantes del mundo y el yachting alemán está á mayor altura que en la glaterre; el canal germánico de Kiel es el primero, por no decir el único de Europa y todo demuestra que Alemania ha sabido engrandecerse mirando al mar.

La venida del kaiser á Madrid tiene por todas estas razones una importancia excepcional.

MUSA ESPAÑOLA

ESPAÑA

Y eres tú la matrona que algún día encadenando al sol en sus dominios de la luz perenne gozaste grata sin mirar el crepúsculo sangriento?

¿Quién con su planta profaná tu trono rasgando los calajes de tu manto y rompiendo en girones la bandera que triunfal paseaste por los mundos, como pregón de tu valor de tigre, y como heraldo de tu roja sangre?

¿Es que el ibero gladiador vencido abrió su pecho al suspirar nefando y apenas recuerda sus victorias esculpidas en mármoles ebúrneos de palacios y templos que cayeron?

Hay en la historia de tu lucha noble memorias de tu hidalga lozania que si, flotando en el impuro ambiente donde el olvido del pasado nace, son cenizas del fuego de los tiempos, nuncio también serán de tu bravura, cuando la luz vivísima que puebla los mares del progreso, surja diáfana inundando con rayos ardorosos los campos aislados de Castilla.

Caíste ante el imperio de los años y hoy afligida en tu desgracia lloras como madre que mira de sus hijos la congoja cruel que les tortura; enjuga ya esas lágrimas ardientes que aún en tu pecho los ardores laten y sabras como siempre ser guerrera triunfando de bastardas ambiciones.

Que si hoy eres humilde en tu derrota, mereces las preces del respeto

y no podrá negártelas el mundo que en titánica lucha fué vencido por tus altivas huestes indomables que contaron por héroes sus soldados.

No flores, y recuerda de tu historia las páginas de glorias legendarias prefadas de triunfales narraciones en las que siempre tu arrebató bólico humilló la cerviz del enemigo.

Contempla á don Pelayo en el Auseba venciendo al grande y decretando al fuerte para trazar con imborrables líneas la epopeya inmortal de Govadonga, primer paso del genio de los godos á la conquista del sagrado suelo empresa audaz que cimentó en Asturias la ansiada libertad que hoy brilla triste porque el vahe del progreso va apagando sus luces mortecinas y sangrientas.

Para tus ojos por las luchas grandes de Clavijo y las Navas de Tolosa recuerda del Salado la corriente arrastrando al musulmán entre sus aguas y de Granada los profanos templos tornados en basílicas de Cristo, y hallarás á millares los poemas de tus hazafias que la Europa muda respeta como cármens sagrados del pueblo luchador, del pueblo de héroes.

¿Por qué olvidaste de Viriato el noble los hechos que la fama inmortaliza, su valor indomable, su bravura que humilló de la Roma poderosa al militar valiente y esforzado?

¿Dónde del Cid hayaron los recursos? ¿Dónde borró su vida novelesca la acción del tiempo que lo borra todo, desde el ser mitológico y celeste que engendró ímpia la pasión del griego, hasta el cantar solemne y entusiasta de bardo humilde que soñando vive?

¿Qué arcano guarda de Fernando el Santo la egregia historia de gigantes libros? ¿Murieron ya en el misero sepulcro del lamentable olvido las hazafias con que mil esforzados paladines abril antaron tu preciosa historia?

¿Ya de Bailén los horribles cañones de Europa no retumban en los ámbitos? ¿Ya los hijos del pueblo no recobran el suelo sacrosanto de sus padres dominando á las aguias francas y agostando sus mirros y laureles?

¿Coge, oh patria, en tu humillado pecho las gratas ilusiones del vencido que no deplora con ardientes lágrimas el desmayo infeliz de su derrota, sino que, irguiendo su cabeza altiva más valiente y más bravo se levanta para triunfar en desigual combate ó morir en la lucha como noble.

Surja otra vez en el hispánico suelo la tradición que en mármoles blanquísimos esculpió con visiones de novela la Historia soberana de los mundos, y el despertar de nuestra insignie raza repercuta en los piélagos del globo como el himno inmortal de la victoria.

MARCIANO ZURITA RODRIGUEZ

UNIVERSALES

Empleo para mujeres feas

Para obtenerlo, es preciso hacer un viajecito un poco largo... En Pekín es, donde, es buscado el artículo.

El *Diario*, de Pekín, que es el periódico más antiguo del mundo, publica en sus anuarios de cuarta plana un aviso de que se necesitan mujeres feas.

En las ceremonias imperiales del celeste imperio se usa la costumbre de rodear á la esposa de un cortejo de mujeres excesivamente feas, para que la belleza de aquella, por discutible que sea, no pueda salir perdiendo en la comparación.

Ahora bien, ante la general resistencia de las mujeres á confesarse feas, compréndese cuan difícil ha de resultar la busca y cuan facil la colocación para las que tuviesen. Los requisitos necesarios y el valor de confesarlo.

Así, pues, ánimo y... buen viaje. Aunque serán pocas, de seguro, las españolas que lo emprendan.

WILLIAM

DEL EXTRANJERO

Madrid 31, 7 tarde

Federico VIII rey de Dinamarca

Ha dirigido á las Cámaras el mensaje de la Corona, el nuevo soberano de Dinamarca, que reinará con el nombre de Federico VIII.

El nuevo rey ha sido proclamado á las doce del día de ayer, dirigiendo acto seguido desde un balcón del real palacio, una alocución al pueblo danés, en la que ha recordado que el rey Cristián cum-

plió fielmente con sus deberes de monarca hasta el último momento. Confía y tiene esperanza en que Dios le concederá fuerzas y felicidad para gobernar con el mismo espíritu que su fallecido padre y estar en completa armonía de sentimientos é incesante comunicación de ideas con su pueblo.

Manifiestos del nuevo rey

Federico VIII anuncia su elevación al trono por un manifiesto, diciendo que el rey Cristián ha sido llamado por la voluntad de Dios, cerca de sus antepasados por una muerte rápida, pero tranquila. Y dice: «De manera apacible subo también al trono, con la intención de quedar fiel inquebrantablemente á la constitución y demostrar ser justo para el pueblo; quiero que todos los asuntos públicos continúen sin disturbios ni cambio.

Hasta nueva orden, los funcionarios conservarán sus funciones, quedando obligados por el juramento que han de hacer.»

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Azcoitia y con asistencia de los señores Vélez, Durán, Germán, García, Hurtado, Polo, Monteoliz, Tejería, Pérez, Gallego, Castrillejo y Olmo anoche ha celebrado sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Orden del día

Se aprueba el acta de la anterior. Idem el dictamen del regidor síndico acordándose se declaren fijadas definitivamente las cuentas municipales de 1904.

Se acordó que pasen á informe de la comisión correspondiente las instancias suscritas por los industriales de esta capital don Demetrio Ortega Romo, don Florentín Sánchez, don Zacarías Martínez, don Braulio Lanchares, don Emiliano Calleja en representación de don Joaquín Martínez García, don Dámaso Pereléguey, y don Santiago Lardel, solicitando rebaja de derechos en la sal y exención en los de leña destinada á sus industrias.

Se acordó el nombramiento con el carácter de interino del guarda del camino del monte á favor de Braulio Alonso Marino, cuya plaza solicitó por medio de instancia.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el corriente mes de Febrero.

Entre las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana se citó una relativa á Positos.

Y por último se concede quince días de licencia al individuo de la banda municipal Lucas Suárez.

Preguntas y respuestas

El señor García se ocupa del mal estado en que se encuentra la carretera de Palencia á Autilla que priva á los labradores de venir á los mercados de esta capital.

La presidencia confirma lo mismo y en virtud de los ofrecimientos de los vecinos de Autilla á ayudar á la ejecución de las obras cediendo 100 carros de piedra, se acordó la reparación de dicho camino.

El señor Azcoitia dá cuenta de diferencias surgidas entre el profesor de dibujo de la Escuela municipal don Mariano Lantada y el Ayuntamiento, diferencias causadas por el proceder de dicho funcionario que no hace mucho recurrió en queja al gobernador civil para que la corporación le abonase dos meses atrasados que se le debían.

Este proceder del funcionario significa falta de respeto y el Ayuntamiento no puede consentir semejante conducta.

Se dá cuenta también de un oficio que á la Alcaldía dirigió el gobernador civil para que aquella informase sobre el particular y de la contestación de aquella expresando lo impertinente de la queja.

También se le hizo saber al señor Lantada que según el reglamento por que se rige la Escuela municipal de dibujo, las cantidades recibidas por concepto de alumnos pudientes deben ser ingresadas en las arcas municipales.

El señor Durán, en vista de la descortesía del citado funcionario, pide al Ayuntamiento tome alguna medida contra el mismo.

se enteró de que don Mariano Lantada se había dirigido en recurso de queja al gobernador civil, y entonces le llamó á su despacho á presencia de varios concejales, haciéndole saber el paso que había dado y la situación en que colocaba al Ayuntamiento, lo cual no podía tolerarlo, que su misión era enseñar y cobrar el sueldo consignado y por lo tanto debía retirar el recurso.

Hoy sin hacer caso de dichas advertencias reincide y sigue adelante el recurso según lo que hemos oído.

Ante tal proceder la corporación debe velar por su prestigio tomando un acuerdo radical.

El señor Azcoitia pide á la corporación se acuerde la separación del cargo de aquel funcionario.

El señor Tejerina está conforme con las anteriores manifestaciones, pero hace notar que el anterior profesor de dibujo cobraba una gratificación porque aquél tenía otro sueldo y no podía cobrar dos; manifiesta que el asunto debe pasar á informe de la comisión respectiva.

El señor Hurtado dice que como la corporación está en antecedentes de todo, debe resolverse en el acto, y lo hace la asamblea, no porque no tenga confianza en las medidas que tomase la Alcaldía, pero la ley ordena el Ayuntamiento resolver estos asuntos.

El señor García desea quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, suspendiéndosele ahora de empleo y sueldo.

El presidente manifiesta que esta medida solo se puede tomar con funcionarios urbanos.

Por último, se acordó, á propuesta del alcalde, y por unanimidad, la separación del cargo de profesor de dibujo de la Escuela municipal de esta ciudad, de don Mariano Lantada.

El señor Olmo se ocupa de la crisis obrera, tratando de las obras que podrían realizarse en Palencia, tales como la nueva estación del ferrocarril, el Instituto y el Grupo Escolar.

Dice que debe dirigirse la corporación á los representantes en Cortes, por que aquí se ofrece mucho y nada se hace.

Se ocupa también de la Fiesta del Arbol y de las O deparzas municipales. La contesta el señor Hurtado, manifestando lo que puede hacer la corporación en estos asuntos.

Respecto á los representantes en Cortes, vienen interesándose mucho por su provincia, pues á pesar de los trabajos de Valladolid, contamos con la Granja Agrícola de la región leonesa.

Indica al señor Olmo que sería conveniente remover los expedientes de tramitación que existen para reformar fachadas y tirar casas ruinosas, é invitar á los propietarios á hermosear la fachada de las casas que presentan mal aspecto.

El señor García agradece el interés que demuestran por la clase obrera los señores Hurtado y Olmo.

La presidencia promete atender estos ruegos, y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 31, 7 tarde

El regreso del rey

Ha manifestado el conde de Romanones que tampoco mañana regresará el rey de San Sebastián.

La reforma de la ley municipal

El sábado se leerá en el Senado el proyecto de reforma de la ley municipal.

Conferencia

Esta mañana conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros el señor Gasset y el obispo de Pamplona; el ministro de Fomento se ocupó de la crisis de Andalucía.

El ministro de Marina

El señor Concas enterado oficialmente de que escasean los créditos destinados á los arsenales estudia los medios de que no les falte trabajo á los obreros.

El señor Nocedal

El diputado integrista ha aplazado hasta mañana su anunciado pregunta sobre los sucesos de Alcoy respondiendo á los ruegos que se le dirigieron.

De todos modos desea hablar por que estima muy grave lo allí sucedido.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA

A imitación de la Santísima Virgen se presentan las mujeres en el santo templo después de los cuarenta días del parto, ya para dar gracias á Dios por su feliz alumbramiento como también para ofrecer el fruto de sus entrañas al servicio de Dios.

En Roma San Aproniano; Santos Fortunato, Feliciano, Firmo y Candido, mártires. En Palestina San Cornelio, centurión. En Francia San Flósculo obispo. En Inglaterra San Lorenzo obispo.

Cultos

En la S. I. Catedral hará la solemne Bendición de Candelas, á las nueve y media el Excmo. Sr. Obispo y después de la Procesión se celebrará la Misa solemne.

En Nuestra Señora de la Calle termina el Novenario: á las ocho hay Comunión general; á las diez Misa solemne, en la que predicará el señor don Fulgencio Sanz; esta S. D. M. expuesto desde esta hora hasta las cinco de la tarde, que se hará la Novena, predicando el señor don Cipriano Hijosa.

En San Pablo se celebra el 11.º aniversario de este Centro del Rosario Perpetuo. A las siete y media Misa de comunión para los asociados. A las diez bendición y procesión de las Candelas, Misa solemne y sermón. Al ofertorio de la Misa se hará la histórica representación del ofrecimiento que la Santísima Virgen hizo á Dios del Niño Jesús; y la Comunidad con los jefes y asociados que lo deseen ofrecerán la vela bendita á la Santísima Virgen. A las cinco y media de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación Rosario Consagración de los Guardias de Honor, sermón y solemne Reserva.

En las Escuelas se celebran los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

Santos del sábado

SAN BLÁS OBISPO Y MARTIR

Consignó la corona del martirio en 3 de Febrero del año 289. El señor manifestó al mundo la santidad de su siervo con multitud de milagros, y particularmente le ha hecho abogado de los que le invocan cuando padecen males de garganta.

En Africa San Celerino, diácono: Santos Laurentino, Ignacio y Santa Celerina; Santos Félix, Simón, Hipólito y compañeros mártires. En Gap Santos Figides y Remedio obispos. En Francia San Lupicino y San Félix espos. En Sajonia San Ascario, obispo.

Cultos

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Alnochechar Salve cantada.

En la So edad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 31, 7 tarde

Los impuestos

Los delegados que forman la ponencia sobre el proyecto de modificación de los impuestos en el Mogreb, han celebrado reuniones y tienen casi ultimado su cometido.

Se dice que los moros mantienen su primitivo proyecto, si bien rebajando la cuantía de los impuestos proyectados.

De ser así, es posible que no pueda quedar resuelto este asunto en la sesión que celebrará mañana la conferencia, aunque, de todos modos, quedará pendiente lo relativo á las Aduanas hasta que los plenipotenciarios reciban instrucciones de sus Gobiernos respectivos.

Estadística

Comunican de París que coincidiendo con la conferencia, un ministro de Negocios extranjeros va á publicar una estadística sobre el comercio de Marruecos en 1903 y 1904.

Según esta estadística, el valor de las importaciones francesas en Marruecos durante el año de 1904 ascienden á más de 18 millones de francos, y el de las aduanas á cerca de tres millones.

CRÓNICA JUDICIAL

Han ocupado hoy el banquillo de los acusados Víctor Polanco Pérez é Isidoro Carpintero Rodríguez, que en cuestión, que en unión del hermano del Isidoro, Juan Carpintero, habida el 19 de Mayo último en término de Pedraza de Osampos, causaron lesiones al Isidoro al Víctor, que tardó en curar

2 meses, y el Víctor á los Isidoro y Juan que curaron respectivamente á los 17 y 34, disparando además el Víctor un arma de fuego contra el Juan, sin causarle lesión.

El fiscal ha pedido para el Víctor las penas de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, un año y un día de igual prisión y dos meses y un día de arresto mayor é indemnizaciones de 34 pesetas al Isidoro y de 70 al Juan; y para el Isidoro Carpintero ha interesado la pena de un año y un día de prisión correccional y 124 pesetas de indemnización.

El defensor del Isidoro, señor Gustavo Rodríguez, abogó por la exención de responsabilidad de su defendido, por entender que los hechos por él realizados los ejecutó en defensa de su persona y de la de su hermano.

Y el del Víctor, señor Diéguez, interesó asimismo la absolución de su representado, por entender que no estaban probados los delitos de lesiones que se le atribufan, y que el disparo le hizo en defensa de su vida puesta en peligro por los Carpinteros.

LA CUESTION MILITAR

Madrid 1.º, 10 mañana Las últimas noticias

Continúa sin resolverse definitivamente el problema de las jurisdicciones.

En el Senado la animación fué extraordinaria durante toda la tarde de ayer.

El presidente de la comisión, señor Groizard, manifestaba que los partidarios de la jurisdicción ordinaria, habían llegado al límite de la transigencia.

El señor Loygorri reclamaba para sí la paternidad de la fórmula de concordia que se presentó ayer, y añadía que una vez deseada, el voto particular que presentarían los partidarios del fuero militar no se inspiraría en aquella, si no que, por el contrario, mantendría en toda su integridad la competencia de los tribunales militares para conocer en todos los delitos contra la patria y el ejército.

Los generales

Casi al mismo tiempo que la comisión se reunía en una de las secciones del Senado, reuníanse en otra los generales Azcárraga, Polavieja, Primo de Rivera, Blanco, Despujols, Linares, Ugarte y Ochando.

El jefe del Gobierno llegó á la Cámara, conferenció con el presidente de ella general López Domínguez, y entró en el local en que la comisión se había reunido.

El ministro de la Guerra estuvo unos instantes en la reunión de los generales y pasó luego á la de la comisión.

En los pasillos se decía que había esperanzas de llegar á una fórmula de concordia, consistente en dividir el artículo 3.º del proyecto, quedando á cargo de la jurisdicción militar los delitos contra la bandera y demás emblemas militares, y á la ordinaria los cometidos contra las demás representaciones de la patria.

Buscando la solución

La comisión suspendió al poco tiempo sus trabajos.

El presidente señor Groizard y el jefe del Gobierno manifestaron que nada se había resuelto en definitiva, pues todo dependía de la solución que dieran los militares, á la sazón todavía reunidos.

En aquellos momentos se acentuaba la creencia de que los generales se hallaban desde el martes dispuestos á aceptar la fórmula de la división del artículo tercero, y todos los esfuerzos se encaminaban á convencer al ministro de la Guerra para que aceptase también esta solución.

La fórmula de los generales

Después de las siete de la tarde terminó la reunión de los generales.

En ella hablaron todos los concurrentes. El general Azcárraga, muy especialmente, hizo un llamamiento al patriotismo de todos para llegar á una concordia.

Después de prolija discusión, se acordó que el señor Loygorri redacta, de conformidad con el ministro de la Guerra, un proyecto de dictamen, haciendo en él dos listas de

los delitos comprendidos en el artículo tercero, especificando en ellas cuáles corresponderán á la jurisdicción civil y cuáles al fuero de Guerra.

¿Conflicto resuelto?

Atribuyense al señor Moret manifestaciones, según las cuales, el conflicto de las jurisdicciones, ha quedado resuelto en definitiva.

No obstante, algunos demuestran aún recelos acerca de la actitud del ministro de la Guerra, respecto al asunto.

Hoy se reunirá otra vez la comisión para estudiar el proyecto que, de acuerdo con los generales, presentará el señor Loygorri.

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Maximino Hermoso (5), Román Vélez (10), José M. Grajal (5), etc.

Las personas que por olvido involuntario no hayan recibido circular de suscripción, y quieran contribuir á este humanitario socorro pueden hacerlo en el comercio de don Manuel Polo el que les facilitará su correspondiente recibo.

Se siguen expendiendo los bonos, á 10 céntimos, en la ferretería de señor Gallego y en el estanco de la calle Mayor, frente á la boca-plaza.

Los de cartulina correspondientes al día, no sirven para los demás; los de metal sirven para todos los días.

LAS CORTES

Madrid 1.º, 10 mañana

Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento.

El señor Domínguez Alfonso apoya una proposición.

El señor Riu explana una interpelación acerca del real decreto autorizando la creación de una fábrica de papel en el valle de Aran.

Dice que las comunicaciones en dicho territorio son de tal naturaleza que los productos de aquella fábrica tienen que ir antes á Francia para entrar en España.

El ministro de Fomento reconoce que efectivamente en aquella región son deficientísimas las carreteras y caminos, y ofrece que el Gobierno procurará remediarlo en el plazo más breve posible.

El señor Llorens consume el segundo turno, manifestando que no se cumplen las prescripciones legales y teme que la petición del señor Riu sirva de fomento al contravando.

Pide se instruya expediente respecto al asunto y, al hablar de chanchullos, protesta airadamente el señor Riu, cortando el incidente la presidencia para declarar que los diputados pueden dirigir esa clase de cargos, siempre que no se refieran á persona determinada.

Vuelve á insistir el Sr. Riu en defender la mencionada concesión, calificando de calumniador al que crea se trata de un negocio escandaloso.

Ofrece el ministro de Fomento

llevar a la Cámara el expediente, manifestando que el Gobierno es el primer interesado en que se aclare este asunto.

A continuación el señor Bore y Romero se ocupa en las causas que han motivado la separación del servicio de un jefe de la guardia civil en la Coruña.

Dice que va a leer el acta por la cual se le separa, a fin de que los diputados juzguen del caso.

Interviene el ministro de la Guerra.

Dice que ha sido expulsado por un tribunal de honor, cuyos fallos son inapelables.

Promete llevar el expediente a la Cámara y ruega al señor Bore y Romero no lea el acta a que se ha referido.

El señor Bore: Leeré el acta para demostrar la injusticia que se ha cometido.

El general Luque: Rogaba a su señoría que no la leyese, porque iba a llevarse chasco. Además, los expulsados del ejército por los tribunales de honor no pueden merecer a ningún ministro de la Guerra consideración alguna.

Rumores. La presidencia da por terminado el incidente.

Se entra en el orden del día, aprobándose algunos dictámenes sin interés.

Reanúdase el debate sobre la reforma de los aranceles.

Brevemente discutidas algunas bases, proclámase la urgencia del asunto y vótase en definitiva la reforma. Se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro en punto es abierta la sesión, bajo la presidencia del señor López Domínguez y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Marina e Instrucción pública, señores Concas y Santamaría de Paredes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Sardá manifiesta que habiendo recibido una carta del ministro de Gracia y Justicia, expresándole que hoy no podía asistir a esta Cámara, aplazaba el desarrollo de la pregunta que le había anunciado acerca de los sucesos de Alcoy.

El señor Calvetón anuncia una interpelación sobre la creación de una fábrica de papel en el valle de Arán, calificándola de escandalosísima.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos.

Se levanta la sesión.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 110; ovejas, 0; cerdos, 9.

Audiencia

Para el sábado no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Existencia anterior, 87 reclusos; altas, 1; bajas, 1; quedan 87.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, a las once y media de la misma, la banda municipal en la calle Mayor, si el tiempo lo permite:

De frente march, pasodoble, Carreras.

Bachu-frey, Polca, Farbach.

La gondolera de M. laga-mazera J. Jiménez.

La Gioconda escena y bailables, Ponchielli.

El perro chico, mosaico, Ferrero y Valverde.

Los chicos de la escuela, pasodoble, Torregrosa.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Marcelina Pachón Caño, viuda, 75 años, Asilo de los ancianos; Anselmo Fernández de Diego, casado, 61 años, Rizarzuela, 8.

Matrimonios.—Ceferino Gutiérrez de la Peña, de Grijota, de 30 años, con Francisca Prieto Ovejero, de Grijota, de 23 años.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 8°.

Id. mínima, 3°.

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, despejado.

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce nº 3. 3º. Madrid, ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad a otras personas que se encuentren en un caso parecido:

“Les parecerá inverosímil que teniendo 26 años, sólo pesaba 20 ks; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con inapetencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud inmejorable. Los nervios han cesado de molestarte, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente a la Emulsión Scott.” José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad

es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofosfitos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRADABLE! Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

NOTICIAS

Ha cesado en la dirección de nuestro estimado colega de Valladolid El Norte de Castilla el ilustrado periodista don Darío Velao, distinguido amigo nuestro, siendo sustituido por el castizo escritor y culto literato don Ricardo Allué, también querido amigo nuestro.

Al significar al colega el sentimiento que nos causa el que se vea privado de la acertada dirección del señor Velao, enviamos nuestra sincera enhorabuena al señor Allué por su merecido ascenso.

Son varias las personas que se nos quejan de los perjuicios tan grandes que ocasiona la diferencia de hora que existe entre los relojes de la población y el de la estación del ferrocarril. Nuevamente hacemos esta indicación para que se proceda por quien corresponda a satisfacer el arreglo de que se trata.

El próximo sábado se celebrará en el inmediato pueblo de Villalobón, la fiesta de San Blas.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, muchas personas de esta localidad se trasladarán a dicho pueblo como el tiempo no lo impida.

Hoy se han reconcentrado en esta zona los quintos destinados a cuerpo según las últimas disposiciones del ministerio de la Guerra.

En la iglesia de la Compañía vienen celebrándose con gran solemnidad la novena a Nuestra Señora de la Calle.

Desde hoy y por espacio de 15 días estarán expuestas al público en la portería del Ayuntamiento las listas de jurados de este término municipal, correspondientes al año actual.

Hoy se ha recibido en esta Audiencia la real orden confirmando el nombramiento de oficial segundo de sala de la misma, a favor de don Lorenzo Maudes y Maudes, que desempeñaba la plaza interinamente. Reciba el señor Maudes nuestra enhorabuena.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORLIVE, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro a 4 pesetas, y de balde el garrafón, que vale 2 pesetas. Si no se encuentra en los depositos, le manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pesetas. Farma. y perf.

Según leemos en la prensa de Oviedo, el ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia ha sido llamado a Madrid por el ministro de Fomento señor Gasset, para tratar de ver si hay posibilidad de hacer un ferrocarril que desde la región asturiana termine en el centro de Castilla, para la mayor facilidad del transporte de carbones.

Ayer expiró el plazo para las reedificaciones a metálico del servicio militar.

Se ha publicado la convocatoria a exámenes de ingreso en las Academias militares.

Darán principio en todas ellas el día 15 de Mayo, y el número de alumnos que podrán ser admitidos en cada una será el siguiente:

Infantería, 300; caballería 20; artillería, 80; ingenieros, 45, y Administración militar, 25

La guardia civil del puesto de Respanda de la Peña ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente al guarda del ganado lanar de Roscales como autor de la sustracción y aprovechamiento de dos reses lanares.

Hoy han terminado las oposiciones a un beneficio vacante en esta S. I. Catedral

Los opositores como hemos anunciado son tres, dos párrocos de esta diócesis y el coadjutor de San Lázaro de esta ciudad don Guillermo Gutiérrez.

Por real orden de 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Agua y Sales de Mediana de Aragón» sobre todos sus similares.

El manual de la Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales naturales sulfatado-sódicas-litónicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Villada, ayer estuvieron en aquella localidad los hermanos Cleveland, de nacionalidad suiza, que van dando la vuelta al mundo a pie.

Hoy habrán llegado a Paredes de Nava, de cuyo punto se trasladarán a esta capital.

En Cisneros se halla vacante la plaza de inspector de carnes con el sueldo anual de 100 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 15 días.

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 19, de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del citado mes, desde hoy se recibirán en la Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Mañana, como día festivo, se celebrarán animados bailes en «La Perla», «La Lira», «Círculo Palentino» y «El Paraiso».

Agradecemos a las respectivas juntas de las mencionadas sociedades de recreo las atentas invitaciones que nos han dirigido.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Brañosera, el joven minero de Vallejo Fernando Vizquez Santiago, autor de haber causado una herida en la cabeza con un banco de madera a su compañero Gumersindo Fernández.

Mañana celebra sus días las Candelarias, Puras y muchas Marías. Felicidades a todas.

Con motivo de celebrar mañana sus días la esposa de nuestro estimado amigo el presidente de la comisión de gobierno del Ayuntamiento don Francisco Durán, será obsequiada esta noche con una serenata por la banda municipal.

SUCESOS

Un robo.—Niños precoces

El 24 de Enero se ha llevado a cabo en el pueblo de Recueva un robo, en circunstancias bien especiales, que prueban la perversa educación que algunos padres dan a sus hijos. Se hallaba en dicho pueblo celebrando

el Santo Sacrificio de la Misa el cura párroco de dicho pueblo don Feliciano Caballero y Atienza, cuando los hermanos Esteban y Arcadio García Vega, de 13 y 10 años de edad, respectivamente, a instancias de su padre, Matías García Aparicio, se dirigieron al domicilio del señor cura, penetrando por una ventana, después de lo cual, fracturaron un baul, apoderándose de 500 pesetas en monedas de plata.

Cuando el citado sacerdote regresó a su domicilio, observó los muebles en completo desorden, y convencido de lo que había pasado, puso el hecho inmediatamente en conocimiento del puesto de la guardia civil de Respanda de la Peña.

La fuerza del mismo, después de practicar activas diligencias, consiguió descubrir a los autores del robo, no sin que éstos se obstinasen en negarlo con un civismo incomprensible en niños de esa edad.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Don Victor García Alonso, juez de 1.ª instancia de Palencia y su partido:

Por este se hace saber: Que en expediente civil instado en este Juzgado y escribanía del referendante por don Saturnino Guzmán Soleras, labrador y vecino de Bacerril de Campos y otro, solicitando que a él en unión de sus hermanos don Santiago y doña Ana Guzmán Soleras, y de su sobrino carnal don Juan Cisneros Guzmán, hijo de su otra hermana difunta doña María Consuelo Guzmán Soleras, se les declare herederos ab intestato de su hermana y la respectiva doña Eleuteria Guzmán Soleras, hija de Saturnino y María, difuntos, de cuarenta y tres años, soltera, natural y vecina que fué de indicada villa de Bacerril de Campos, donde falleció el veinticuatro de Agosto de mil novecientos cuatro, sin otorgar testamento, ni dejar ascendientes ni descendientes, y solo a los hermanos y sobrino antes nombrados, se ha acordado por providencia de veintiseis del actual anunciar la muerte intestada de la doña Eleuteria Guzmán Soleras, llamando a los que se crean con derecho a los bienes dejados por ésta, a fin de que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y «Gaceta de Madrid», comparezcan a deducirle en forma legal ante este referido Juzgado y escribanía, Barrio-nuevo, núm. 12, prevenidos de que si trascurre ese plazo, sin verificarlo, se procederá a lo que haya lugar en derecho, haciéndose constar que a la fecha les reclaman en el concepto de hermanos don Saturnino, doña Ana y don Santiago Guzmán Soleras, y en el de sobrino don Juan Cisneros Guzmán en representación de su difunta madre doña María Consuelo Guzmán Soleras, hermana como aquéllos de doble vínculo de la finada doña Eleuteria Guzmán Soleras.

Dado en Palencia a treinta y uno de Enero de mil novecientos seis. Victor García Alonso.—P. S. M. Licenciado, Pedro del Rio; por mi compañero, señor Páramo.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1.º, 2 tarde

El rey en Biarritz

Mañana se celebrará en Dunley una comida en honor de la princesa Ena de Battenberg.

A ésta le será presentada la colonia española.

Don Alfonso y su futura esposa pasaron por las calles de Biarritz siendo aclamados.

Los príncipes de Battenberg a Paris

El sábado saldrán los príncipes con dirección a Paris en cuyo punto se detendrán un día, siguiendo después el viaje a Londres.

Lo de Palma de Mallorca

Han celebrado una reunión magna los socios del círculo militar de Palma, acordándose renovar la junta directiva. Se da por terminado el conflicto.

De Marruecos

Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de los temores que existen de que ocurran sangrientos combates entre las tropas del Raisuli y los kabilas de Anghera.

El sultán ofreció 30.000 duros por la cabeza del Raisuli.

Reina bastante excitación.

En Francia

Al proceder al inventario en algunas iglesias francesas, fueron insultados y escarneidos los agentes del Gobierno,

Los obreros

Dícese que importantes elementos obreros tomarán la iniciativa en Madrid para pedir que no sean cometidos al fuero de Guerra los delitos cometidos por coacciones y huelgas.

Un artículo

El general Luque ha quedado encargado de redactar el artículo tercero de la ley de jurisdicciones, por el cual entenderán los tribunales militares en los delitos cometidos por insultos a la patria.

Regreso del rey

El sábado regresará a Madrid el monarca.

LA BOLSA

Cotización del 31 de Enero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado (79 25), Idem fin de mes (79 37), Idem 1º del próximo (80 00), 5 por 100 amortizable (99 50), Exterior estampillado (00 00), Acciones del Banco de España (419 50), Acciones de Tabacos (374 00), París, vista (23 15), Londres, vista (30 91).

SE VENDE

una vaca de veinte días parida, pura raza holandesa (era hembra); para tratar con Rafael Rodríguez, comercio, Cisneros.

BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo e ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Este elegante folleto esmeradamente impreso, de venta a 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' for dyspepsia, gastralgia, vomiting, neurasthenia, gastric, and diarrhea. Includes text: 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. En niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, náusea del estómago, acidez, inapetencia, etc.' and 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS'.

SE NECESITAN

agentes de buenas referencias para la Sociedad anónima de seguros de incendios, pedriscos y de vidas «La Realidad», domiciliada en Madrid; para informes, dirigirse al representante general en esta provincia, don Francisco Caballero, en Oquendo.

SALES NATURALES

DE AGUAS DE

LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío.

Para baños generales y locales.

Curan RAQUITISMO, ESCRÓFULA 3, TUMORE; BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.

Principales farmacias y droguerías.

En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

Cuadro de servicio en la estación de Palencia à partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que viajan	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
3	Correo	Madrid	Santander	2:01	4	2:5	1.ª clase	Con el correo para Francia, à las 7:40.
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2:47	4	2:54	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5:30	18	5:48	Las tres clases	
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8:55	18	9:13	Id. id.	Con el mixto de Francia, à las 8:07 para las líneas de Santander y Asturias.
74	Mixto	Id.	Santander	9:14	15	9:29	Id. id.	
142	Mercancías	Sahagún	Palencia	10:54			2.ª y 3.ª clase	Con el sud expreso de Francia, à las 14:45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
1050	Mercancías	Alar	Baños	11:08	2:59	13:47	Id. id.	
1409	Mercancías	Palencia	León			15:20	Las tres clases	Con el correo de Francia, à las 18:42.
1051	Mercancías	Baños	Alar	16:59	4:10	16:40	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20:13	20	21:13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18:21	15	18:56	Id. id.	Con el expreso rápido de Madrid à Irún.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1:24	6	1:30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1:55	13	2:08	Id. id.	Con el rápido y mixto de Irún à Madrid.
20	Mixto	Coruña	Id.	16:19	12	16:31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16:29			2.ª y 3.ª clase	
166	id	Palencia	Baños			7:42		

KOLMANO CHICAGO
 La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, pizarras en el calzado, cristal, porcelana, marfil, macar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.
 Único representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.
 Se usa en trole
 Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

Serafin López Gómez
 Practicante
 Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

SANATORIO QUIBURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
 sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas
 El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.
 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten à quien lo pida.
 En Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—PEDIR PROSPECTOS

MEALLA DE ORO EXPOSICION AGRICOLA DE 1892
 MEDALLA DE PLATA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

EL BUEN TONO
 SOMBRERERÍA de Antonio Argüello
 Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos; à precios económicos.
 Mayor principal, 72

PASTOS
 El domingo próximo día 4 de Febrero y hora de las once de su mañana saldrán à remate los pastos de 400 obradas de terreno labrantío en término municipal de Quintana del Puente; del precio y condiciones informará don Laureano Cascho en dicho Quintana.

SE VENDEN
 una partida de tinos enanos, en el coto de Paradilla, término de Autilla del Pino.

SE VENDE
 un fuelle de fragua, en buen uso; para tratar, Eugenio Ruiz, en Frómista.

LA CASA HOSPEDAJE
Hijos de M. de la Hera
 por mejora de local se ha trasladado à la calle Mayor principal, núms. 1 y 3, principal.

Instalaciones y reparaciones
 de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.
 Mayor pral., 33 y ferretería de D. Francisco Gallego

COLOCACION
 La desea un chico de 14 años, para comercio; dará razón, Hijos de C. Oterilla, Avenida de Casado del Alisal.

HUESPEDES
 UNA SEÑORA VIUDA, con casa bien amueblada y en buen sitio, desearía tomar en concepto de huéspedes uno ó dos caballeros, sacerdotes ó señoras; informarán en la Administración de este periódico.

SE VENDEN
 700 plantas de chopo lombardo, en vivero; Nicanor Hresdia, en Bivas.

SE VENDEN
 dos caballos sementales, uno à elegir, uno de 7 años, negro, 7 cuartas, 7 dedos, y otro tordo de 6 años, 7 cuartas y media, buenas formas, buena pinta y buen trabajo, ambos à dos experimentados; los que deseen, véanse con su dueño Nemesio Herrero, en Villantodrigo (Saldaña).

NOVISIMA LEY DEL
Timbre del Estado
 de 1.º DE ENERO DE 1906
 Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, à 1,50 pesetas ejemplar.

AMA DE CRIA
 viuda, bien sea para su casa ó para la de los padres; Gertrudis Alonso, en Santa Cecilia del Alcor, dará razón.

MANUAL DE LA COCINERA
 Folio en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta à 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Almacén de maderas
 DE **ARTURO ORTEGA ROMO**
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
 BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
 PRECIOS ECONOMICOS

NO MAS TOS.—REMEDI0 INFALIBLE
 Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe à base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.
 Alivio asombroso en los tuberculosos.
 Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia
NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA
 PROPIETARIO VITI-VINICULTOR
 premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903
 Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato
 SE REMITEN CATALOGOS
 Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas à la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán à los viticultores de los resultados obtenidos.

REPRESENTACION DE LA GACETA DE MADRID
 Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera à la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

GRAN HOTEL CONTINENTAL
 Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA
FEDERICO GARCIA SAHAGÚN
 Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.
 Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.
 Luz eléctrica en todas las habitaciones.
 Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.
 Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.
Economía en los precios.—Exquisito trato
 Excelente servicio de repostería y pastelería.
 Cocina española, francesa é italiana.
 Se reciben encargos particulares
 Se sirven banquetes
 Omnibus con el anuncio de este Hotel à todos los trenes
GRAN HOTEL CONTINENTAL
 Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

SOLUCION PAUTAUBERON
 el Clorhidro-Fosfato de Cal Gipsada
 el remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO
 las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
 las BRONQUITIS CRONICAS
 L. PAUTAUBERON, 64, Rue Cassini, París y sus principales farmacias.

LIBROS
 Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.
 Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.
 Código civil, en rústica, 2 ptas.
 Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.
 Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.
 Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.
 Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, pesetas.
 Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.
 Instrucción para el procedimiento contra deudores à la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.
 Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.
 Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.
 Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.
 Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.
 Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.
 Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.
 Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.
 De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.